



El progreso
es de todos

Mincomercio

Guía de Estudio del Subsistema de Gestión Ambiental MinCIT bajo la NTC ISO 14001:2015



Guía de Estudio del Subsistema de Gestión Ambiental MinCIT bajo la NTC ISO 14001:2015

Este folleto se elabora en el marco de la planeación, implementación y verificación del Sistema de Gestión Ambiental de Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Tiene como propósito informar y socializar a todos los funcionarios, contratistas, pasantes y demás interesados del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, el alcance, los avances, retos y demás información asociada al Sistema de Gestión Ambiental en el marco de la Norma Técnica Colombiana ISO 14001:2015.



Subsistema de Gestión Ambiental: Un Subsistema de Gestión Ambiental es un proceso cíclico donde se planean, implementan, revisan y mejoran los procedimientos y acciones que lleva a cabo una organización (el MinCIT) para realizar sus actividades garantizando el cumplimiento de la política ambiental, las metas y objetivos ambientales.

En otras palabras, el Sistema de Gestión Ambiental es la parte del Sistema Integrado de Gestión que emplea el MinCIT para desarrollar e implementar la política ambiental, basada en la prevención de la contaminación y la mejora continua del comportamiento ambiental.

NTC ISO 14001: 2015: Es una norma internacional cuyo propósito es proporcionar organizaciones un marco de referencia para proteger el medio ambiente y responder a las condiciones ambientales cambiantes, en equilibrio con las necesidades socioeconómicas.

2

La implementación de la NTC ISO 14001 permite

- Definir y controlar los aspectos e impactos ambientales significativos para el MinCIT.
- Cumplir objetivos y metas para demostrar desempeño ambiental.
- Desarrollar programas de Gestión Ambiental.
- Establecer la política ambiental de la organización. Mejoramiento continuo (Planear-Hacer-Verificar-Actuar). Permite articular a la entidad con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo y de la Política Pública en cuanto a criterios de sostenibilidad ambiental en nuestras actividades diarias y promoverlos a nivel Misional.



Beneficios de la certificación para el MinCIT

- Aporta a la prevención de la contaminación y al cuidado de los recursos naturales.
- Es la evidencia para la comunidad, o cualquier parte interesada, de un sano desempeño ambiental que respalda la imagen del MinCIT.
- Demuestra ante la autoridad ambiental competente el cumplimiento de la normatividad vigente.

Política SIG

Componente ambiental de la política del SIG



El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, como entidad que lidera el desarrollo económico y el crecimiento empresarial, impulsa el comercio exterior y la inversión extranjera y fomenta el turismo para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y generar equidad en el país, se compromete a: Asegurar la satisfacción de las necesidades de los usuarios y la ciudadanía, en el marco de una cultura del cuidado,

contribuyendo a la preservación del ambiente, mediante la prevención de la contaminación y el uso sostenible de los recursos naturales, con el fin de mantener la continuidad de las operaciones del Ministerio y dar cumplimiento a los requisitos aplicables a la entidad, mediante el mejoramiento continuo del Sistema Integrado de Gestión – SIG.

Objetivos Subsistema de Gestión Ambiental (ISO 14001: 2015)

- Identificar, evaluar, prevenir, minimizar y controlar los impactos y aspectos ambientales generados por la Entidad.
- Mejorar y fortalecer la implementación de buenas prácticas ambientales.





Alcance del Subsistema de Gestión Ambiental: Aplica al proceso de Gestión de recursos físicos con el fin de desarrollar una gestión enfocada en prevenir la contaminación y hacer uso sostenible de los recursos naturales agua, energía y aire, en el marco del acompañamiento administrativo para el desarrollo de los procesos estratégicos, misionales y de apoyo.



Aplica al MinCIT en las sedes: Edificio Centro de Comercio Internacional y Edificio Palma Real.

Partes interesadas del SGA

El Sistema de Gestión Ambiental contempla dos partes interesadas que son las internas y las externas, y están compuestas por:



Internos: Funcionarios, Contratistas, Pasantes.

Externos: Proveedores, Organismos de control y vigilancia, Autoridad Ambiental, Ciudadanía.

4

¿Qué es un Aspecto Ambiental?

Es el elemento de las actividades, productos o servicios de una organización que pueden interactuar con el Medio Ambiente. Este concepto también está relacionado con todo lo que usamos, hacemos o generamos en la entidad y que a su vez afecta de manera positiva o negativa el Medio Ambiente.

Lo que usamos: Consumo de agua, combustible, energía, papel, productos de aseo biodegradables, entre otros recursos renovables y no renovables.

Lo que generamos: Emisiones de gases, ruido, vertimientos y residuos como plásticos, papel, cartón, pilas, aceite usado, baterías, entre otros.

¿Qué es un Impacto Ambiental?

Es “cualquier cambio en el ambiente, ya sea adverso o beneficioso, como resultado total o parcial de aspectos ambientales de una organización”. Todos los efectos o impactos deben considerarse para su posterior priorización y tratamiento.

Algunos ejemplos son: Preservación de ecosistemas, evitar tala de árboles para nueva fabricación de papel, agotamiento de los recursos naturales, contaminación del suelo, aire, agua, entre otros.

¿Cómo se realizó la identificación de aspectos y la evaluación de los impactos ambientales?

Para identificar los Aspectos Ambientales y evaluar los Impactos Ambientales de las actividades del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, se adoptó lo contenido en la Guía Metodológica para la identificación de aspectos, evaluación de impactos ambientales y determinación de controles operacionales (SG-FM-002).



1. Se tomaron las actividades transversales de la entidad, por ejemplo: Uso de vehículos de la entidad, manejo y almacenamiento temporal de residuos sólidos, aseo, entre otras.

2. Las actividades fueron evaluadas, identificando los correspondientes aspectos ambientales, entre los que están: Generación de Residuos Sólidos Aprovechables, no aprovechables y peligrosos, consumo de agua, consumo de energía, consumo de papel, entre otros.

3. Tras identificar los Aspectos Ambientales negativos se identificaron y evaluaron los siguientes impactos ambientales: Agotamiento de los recursos naturales, contaminación al recurso aire, sobrepresión del relleno sanitario, contaminación del recurso suelo y contaminación del recurso agua.

Control de Aspectos e Impactos Ambientales del MinCIT

5

Los Aspectos e Impactos Ambientales producidos por las actividades del MinCIT, se controlan a través de la formulación e implementación de los Programas del Sistema de Gestión Ambiental (SGA).



Programa Gestión
integral de residuos

Los programas son:

Objetivo: Establecer e implementar mecanismos que permitan la gestión integral de los residuos sólidos generados en el MinCIT desde la generación hasta su gestión.

Meta: Cumplir el 100% de las actividades del Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos.

Objetivo: Reducir el consumo de papel en el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.



Programa Uso
eficiente del papel

Meta: Cumplir el 100% de las actividades del Programa Uso Eficiente de Papel



Programa Uso
eficiente de la energía

Objetivo: Establecer e implementar acciones para el uso eficiente de papel.



Programa Uso
eficiente del agua.

Objetivo: Establecer e implementar acciones para el uso eficiente del agua.

Meta: Cumplir el 100% de las actividades del Programa Uso Eficiente del Agua.

Objetivo: Definir mecanismos que contribuyan a la prevención de la contaminación atmosférica en el marco de la normatividad legal vigente.



Programa Control
de emisiones atmosféricas

Meta: Cumplir el 100% de las actividades del Programa de Control de Emisiones Atmosféricas.



Programa de Sensibilización
y Comunicación Ambiental.

Objetivo: Sensibilizar y concienciar a todas las partes interesadas internas del Ministerio de Comercio.

Metas: Cumplir en un 95% con las publicaciones de interés para el Subsistema de Gestión Ambiental.

6

Objetivo: Implementar el Programa Criterios de Sostenibilidad en la adquisición de bienes y Servicios para la compra y la gestión contractual adelantada por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.



Meta: Incluir criterios de sostenibilidad en la adquisición de bienes y servicios en el 75% de la contratación evaluada por el Equipo de Asuntos Ambientales.



Programa de Seguimiento
Gestión Ambiental Misional.

Objetivo: Hacer seguimiento al desarrollo de la Gestión Ambiental Misional del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, propendiendo por la consolidación y fortalecimiento continuo de la Gestión Ambiental de la Entidad.

Meta: Cumplir el 100% de las actividades que requieran apoyo para el desarrollo del Programa de Seguimiento a la Gestión Ambiental Misional.



DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LA ENTIDAD

Objetivo: Verificar el desempeño ambiental de la entidad a través del cumplimiento de los indicadores de cada programa.

Meta: Lograr que el desempeño de la entidad sea de mínimo el 80%.



Ingrese al Módulo Ambiental en ISOLUCIÓN para consultar nuestro SGA:

“Sistema de Gestión Ambiental MinCIT Bajo la NTC ISO 14001:2015”.

Ministerio de Comercio Industria y Turismo.

7

Representante de la alta dirección para el Sistema de Gestión Ambiental - Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

Secretaría General

Equipo de Asuntos Ambientales

Elaborado por: Ingeniera Carolina Rivera Garzón – Equipo de Asuntos Ambientales y Desarrollo Sostenible.

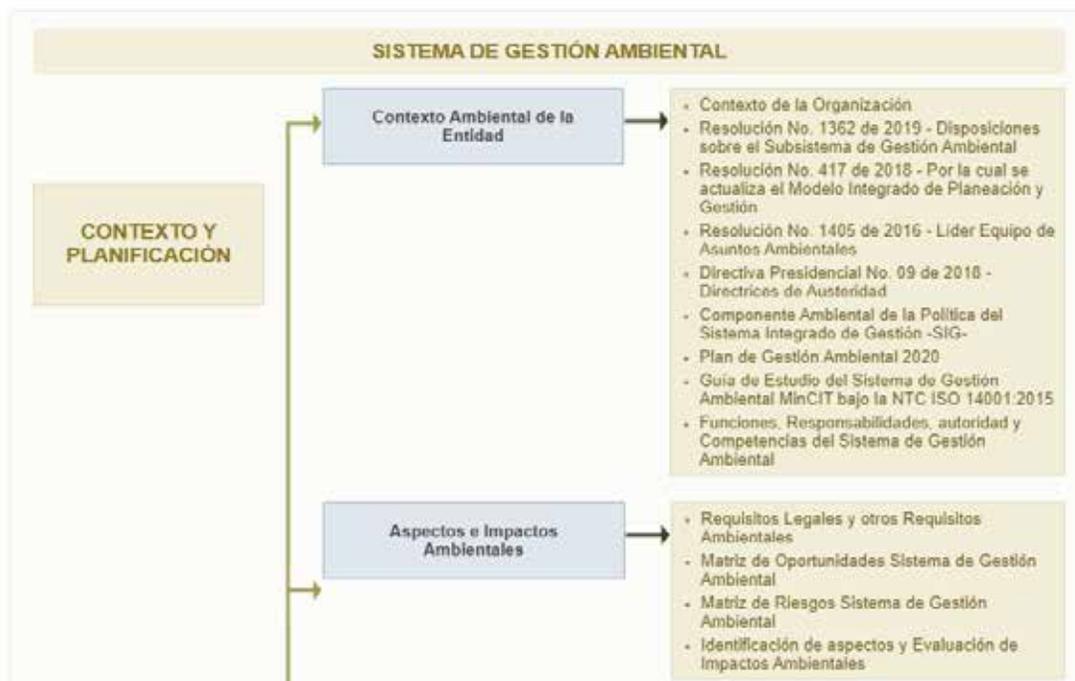


Para más información sobre la Gestión Ambiental del MinCIT, use estas tres opciones:

1. Escriba al correo crivera@mincit.gov.co
2. Ingrese al módulo Ambiental en ISOLUCIÓN®



Visualización Documentos





3. Visite el Minsitio ambiental en:

<http://www.mincit.gov.co/ministerio/gestion/gestion-ambiental>

El progreso es de todos Mincomercio

Transparencia y Acceso a la Información Pública

Inicio | MINISTERIO | ESTUDIOS ECONÓMICOS | PRENSA | SERVICIO AL CIUDADANO | NORMATIVIDAD | CONTRATACIÓN

Inicio | Ministerio | Gestión

Gestión ambiental

PRINCIPALES AMBIENTALES

Resolución 1842 de 2019, por la cual se dictan disposiciones sobre el subsistema de Gestión Ambiental y se derogan las resoluciones 3589 de 2015, 1445 de 2014 y 1838 de 2016.

Subsistema de Gestión Ambiental MinCIT bajo la NTC ISO 14001:2015.
Conozca el Sistema de Gestión Ambiental del MinCIT y toda la información importante del mismo. Recuerde que la entidad entrará en un proceso de certificación bajo la NTC ISO 14001:2015 y tendrá su propia parte del sistema.

Conozca el plan de gestión ambiental.
Prevenir la contaminación, es compromiso de todos. Conozca las acciones que el MinCIT adelanta.

Cambio climático.
Conozca cómo el Ministerio contribuye a mitigar el cambio climático a través de la reducción de las emisiones de CO₂.

Producción y consumo sostenible.
Conozca cómo el Ministerio apoya la producción y consumo sostenible.

Chatbot Ministerio de Comercio, Industria y Turismo